



OF. DIPLAN/CIV 911-2021
Guatemala, 28 de octubre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 343-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.68,464,593.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Directora
Prof. Dra. María Urcelay

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Vo. B. 10



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

A las 1 Hrs. Letras

Hrs. Letras

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Contraloría General de Cuentas

03 NOV 2021

03 NOV 2021
EEEP
EEEP

49 NOMBRE

NOVEMBRE

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2722

www.civ.aob.at

Sigue en



Ministerio de Comunicações



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
22 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 343-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 48 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Caminos –DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos –DGC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas Globales que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de sesenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y tres quetzales exactos (Q.68,464,593.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar el******



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

comprobante de reprogramación subproductos número 48 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Caminos –DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC-. -----



Q

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[illegible]

Oficio No.DDP-069/2021 Metas Físicas

Guatemala 22 de octubre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

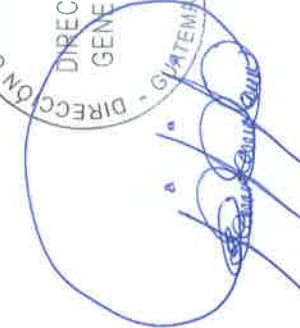
De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-061-2021-FUN/METAS FÍSICAS de fecha 22 de octubre de 2021**, por un monto de Q.68,464,593.00; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



1808

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
22 OCT 2021

Recibido a las: 16:00 Hojas: 02 Mins.
Firma: [Signature]



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 22/10/2021
				HORA : 15:17.32
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		48	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001 000 100 11
Total				-68,464,593.00 0.00
				-68,464,593.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001 000 100 11
Total				68,464,593.00 0.00
				68,464,593.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-68,464,593.00	68,464,593.00
	-68,464,593.00	68,464,593.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-68,464,593.00	68,464,593.00
0000-SIN ORGANISMO	-68,464,593.00	68,464,593.00
0000-SIN CORRELATIVO	-68,464,593.00	68,464,593.00
Total	-68,464,593.00	68,464,593.00

DESCRIPCIÓN	
Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 22/10/2021
				HORA : 15:17.32
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		48	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-37	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-37	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	37	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	37	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 22/10/2021 HORA : 15:17:32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2665-22; 2666-13; 2668-14; 2669-17; 2700-13; 3272-16; 19779-1; 19783-1; 19786-1; 19787-1; 19788-1; 19789-1; 19790-1; 19792-1; 19805-1; 19806-1; 19808-1; 19809-1; 19810-1; 19811-1; 19812-1; 19813-1; 19814-1; 19815-1; 19816-1; 19817-1; 19818-1; 19820-1; 19821-1; 19825-1; 19828-1; 19829-1; 19830-1; 19831-1; 19832-1; 19833-1; 19834-1; 19835-1; 19836-1; 19837-1; 19843-1; 19894-1; 19895-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.			
-------------	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Delfino F. Mendoza	
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS	
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	
FIRMA	

Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros	
Director General	
FIRMA	

Dirección General de Caminos

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-061-2021-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 21 de octubre de 2021

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, y lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 “Servicios no personales”; por un monto total de: **SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.68,464,593.00)**, dentro del Programa 94 “Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas”, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”

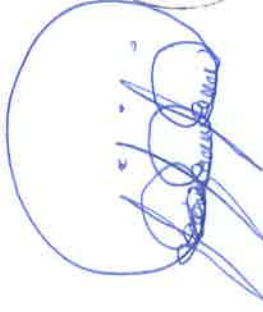
En función de metas Físicas:

Movimiento en Calidad de Débitos

En cuanto al programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas" Producto 000-051 sub-producto 000-051-0001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por la Depresión Tropical ETA", contemplando el Grupo de Gasto 100 "Servicios no Personales"; **Si Modifica Meta Física** por la cantidad de **37 Eventos a Modificar**.

Movimiento en Calidad de Créditos

En cuanto al programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas" Producto 000-051 sub-producto 000-051-0001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por la Depresión Tropical ETA", contemplando el Grupo de Gasto 100 "Servicios no Personales"; **Si Modifica Meta Física** por la cantidad de **37 Eventos a Modificar**; en virtud de efectuar el pago en concepto de arrendamiento de maquinaria de construcción para atender las emergencias por inundaciones y deslaves, provocados por la Depresión Tropical ETA.




Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos-gob.gt



JUSTIFICACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

POR UN MONTO DE Q.68,464,593.00

Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes", del programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical ETA", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos renglones presupuestarios de grupos de gasto 100 "Servicios NO Personales" no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

En función de metas físicas:

- **Movimiento en calidad de Débitos**

En cuanto al programa 94 Atención por desastres naturales y calamidades públicas producto 000-051 y sub-producto 000-051-0001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA" de actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical ETA" contemplando el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", **SI Modifica meta** por la cantidad de 37 eventos a modificar.

- **Movimiento en Calidad de Créditos**

En cuanto al programa 94 Atención por desastres naturales y calamidades públicas producto 000-051, y subproducto 000-051-0001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA" de actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical ETA" contemplando el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" **SI Modifica Meta** por la suma de 37 eventos esto para efectuar el pago de arrendamiento de maquinaria de construcción para las emergencias provocados por la Depresión Tropical ETA.

Dic. Delia F. Mendoza

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR
GENERAL



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros

Director General
Dirección General de Caminos

Oficio No.: 612-DDP-2021/PGTB/MAMC/Vzg

Guatemala 21 de octubre de 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García
Director a.i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se realice las gestiones necesarias que puedan aprobar la **Modificación Presupuestaria en calidad de Débitos y Créditos por la cantidad de Q.68,464,593.00** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-198-2021** de fecha 21 de octubre de 2021, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020)", Grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por la Depresión Tropical ETA", con la finalidad de reordenar los recursos para la atención de la Depresión tropical ETA.

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020)", Grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por la Depresión Tropical ETA", con la finalidad de efectuar el pago en concepto de arrendamiento de maquinaria de construcción para atender las emergencias pro inundaciones y deslaves, provocados por la Depresión Tropical ETA.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt




Pedro Guillermo Toledo Betancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Carlos E. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-198-2021

Guatemala 21 de octubre de 2021

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, y lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

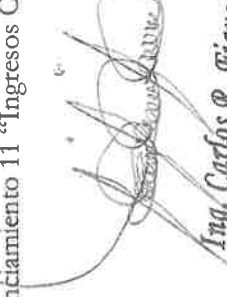
RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para realizar el pago en base a los contratos suscritos que permitan dar continuidad a la ejecución de trabajos de emergencia en la red vial y caminos vecinales, por un monto total de: **SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.68,464,593.00)**, dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt




Ing. Carlos R. Figueroa Caballero
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 21/10/2021 HORA : 9:50.17 REPORTE: R00817622.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 45		
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS												
DOC. RESPALDO: RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:						FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2										REPROGRAMACIÓN: X				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO				
		Total								-68,464,593.00	0.00			
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA		94	11	000	001	000	100	11	-68,464,593.00	0.00				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO				
		Total								68,464,593.00	0.00			
00-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA		94	11	000	001	000	100	11	68,464,593.00	0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
		SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO			
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA										-68,464,593.00	68,464,593.00			
										-68,464,593.00	68,464,593.00			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DEBITO	CRÉDITO			
11-INGRESOS CORRIENTES										-68,464,593.00	68,464,593.00			
0000-SIN ORGANISMO										-68,464,593.00	68,464,593.00			
0000-SIN CORRELATIVO										-68,464,593.00	68,464,593.00			
		Total								-68,464,593.00	68,464,593.00			
DESCRIPCIÓN														
Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.														
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión														
SOLICITADO														
FECHA DE APROBACIÓN														
DIA MES AÑO														

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 21/10/2021
HORA : 9:50.17
REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 202 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COMPROBANTE No.:
45

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-37	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-37	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	37	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	37	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION



DESCRIPCIÓN

Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



16

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/10/2021 HORA : 9:50.17 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		45
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2665-22; 2666-13; 2668-14; 2669-17; 2700-13; 3272-16; 19779-1; 19782-1; 19783-1; 19786-1; 19788-1; 19789-1; 19790-1; 19792-1; 19805-4; 19806-1; 19808-1; 19809-1; 19810-1; 19811-1; 19812-1; 19813-1; 19814-1; 19815-1; 19816-1; 19817-1; 19818-1; 19820-1; 19821-1; 19823-1; 19825-4; 19828-1; 19829-1; 19830-1; 19831-1; 19832-1; 19833-1; 19834-1; 19835-1; 19836-1; 19837-1; 19843-1;

DESCRIPCIÓN
Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 Atención por Desastres Naturales, Subprograma 11 Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020) Actividad 001 Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Pedro Guillelmo Tolado Betancourt Coordinador a.i. DIRECCIÓN FINANCIERA Ing. Carlos R. Figuerola Caballero Director General DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
--

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
POR MONTO DE Q.68,464,593.00

Modificación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”, que tiene como objetivo fortalecer los renglones del grupo de gasto 100 “Servicios no Personales”, en virtud de que es necesario reordenar recursos en las ubicaciones geográficas donde se realizaron los trabajos, según solicitud mediante oficio identificado con No. 166-DdC-2021 emitido por el departamento de compras.

DEBITO DE FUNCIONAMIENTO

CENTRO DE COSTO No.0218/2665 ZONA VIAL 6 HUEHUETENANGO

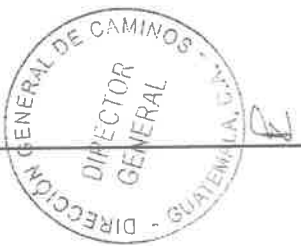
Renglón 154 “Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción” Q. 11,088,094.00

Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial en los municipios afectados del Departamento de Huehuetenango por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
s/c	352	Buenos Aires, Chiantla, Huehuetenango 1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	332	1 servicio de arrendamiento de 5 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	42	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 4 pipas de agua	dia	
s/c	363	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 13 camión de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	337	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	



s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camion de Volteo.	12	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camiones de estacas	5	dia	
s/c	336	1 servicio de arrendamiento de Excavadoras	11	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de motoniveladoras	8	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de Compactador Rodo Liso	7	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua		dia	
s/c	332	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	5	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camion de Volteo	12	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camiones de estacas	5	dia	
s/c	363	1 servicio de arrendamiento de Excavadoras	11	horas/maquina	
s/c	315	1 servicio de arrendamiento de motoniveladoras	8	horas/maquina	
s/c	315	1 servicio de arrendamiento de Compactador Rodo Liso	7	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua		dia	
s/c	313	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	5	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camion de Volteo.	12	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camiones de Estacas	2	dia	
			Total		Q.11,088,094.00



Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV/6/80, 81, 82 y 83.

CENTRO DE COSTO No.0219/3272 ZONA VIAL 7 ALTA VERAPAZ

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q. 11,498,365.00

Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial en el departamento de Alta Verapaz por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:



CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
s/c	435	Santa Cruz Verapaz 1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	345	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	135	1 servicio de arrendamiento de 3 pipas de agua	dia	
s/c	310	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	707	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	206	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	449	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	150	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	321	1 servicio de arrendamiento de 4 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	471	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	190	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	45	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	2,520	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 20 camion de Volteo.	dia	



s/c	20	1 servicio de arrendamiento de camiones de estacas	1	dia
s/c	320	1 servicio de arrendamiento de Excavadoras	4	horas/maquina
s/c	567	1 servicio de arrendamiento de motoniveladoras	3	horas/maquina
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de Compactador Rodo Liso	3	horas/maquina
s/c	25	1 servicio de arrendamiento de 4 pipas de agua	dia	dia
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	4	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 14 camion de Volteo.	dia	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de Servicio	2	dia
s/c	576	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	3	horas/maquina
s/c	215	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	2	horas/maquina
s/c	16	1 servicio de arrendamiento de 1 Camion de estacas	dia	dia
s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Generador de 100 KVA	2	horas/maquina
s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 1200 gl/min	horas/maquina	horas/maquina
s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 800 gl/min	horas/maquina	horas/maquina
s/c	285	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 200 gl/min	horas/maquina	horas/maquina
s/c	159	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	3	horas/maquina
s/c	80	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	1	horas/maquina
s/c	655	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	horas/maquina
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	dia	dia
s/c	275	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	horas/maquina
s/c	10	1 servicio de arrendamiento de 10 camion de Volteo.	dia	dia
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de Servicio	dia	dia
s/c	307	1 servicio de arrendamiento de 13 Excavadoras	horas/maquina	horas/maquina
s/c	307	1 servicio de arrendamiento de 6 Tractores D6	horas/maquina	horas/maquina



s/c	308	1 servicio de arrendamiento de Motoniveladoras	7	horas/maquina	
s/c	180	1 servicio de arrendamiento de Compactador Rodo Liso	7	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 7 Pipas de agua		dia	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	13	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 25 camiones de volteo	25	dia	
Total					Q. 11,498,365.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV7/58,59,60,61, 62, 63, 64, y 65.

CENTRO DE COSTO No.0220/2666 ZONA VIAL 8 CHIQUIMULA

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q. 11,096,133.00
Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Chiquimula, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
Chiquimula				
s/c	430	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	325	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	274	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	439	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	326	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.



s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camión de Volteo.	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia
s/c	415	1 servicio de arrendamiento de 2 Excavadoras	horas/maquina
s/c	136	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladora	horas/maquina
s/c	46	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	13	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	dia
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 6 camion de Volteo.	dia
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia
s/c	384	1 servicio de arrendamiento de 6 Excavadoras	horas/maquina
s/c	360	1 servicio de arrendamiento de 5 motoniveladoras	horas/maquina
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 5 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	dia
s/c	350	1 servicio de arrendamiento de 6 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 camiones de estacas	dia
s/c	336	1 servicio de arrendamiento de 2 Excavadoras	horas/maquina
s/c	124	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina
s/c	57	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia
s/c	322	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 camión de Volteo.	dia



s/c	20	1 servicio de arrendamiento de camiones de estacas	2	dia
s/c	416	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	4	horas/maquina
s/c	312	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	3	horas/maquina
s/c	282	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	3	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 pipas de agua	5	dia
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 3 Retroexcavadoras	3	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camión de Volteo.	8	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	2	dia
s/c	500	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	4	horas/maquina
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	3	horas/maquina
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	3	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	6	horas/maquina
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 6 Retroexcavadoras	6	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camión de Volteo.	8	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones de estacas	3	dia
s/c	334	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	3	horas/maquina
s/c	75	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	1	horas/maquina
s/c	25	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	1	horas/maquina
s/c	16	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	2	dia
s/c	432	1 servicio de arrendamiento de 3 Retroexcavadoras	3	horas/maquina
s/c	47	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	12	dia
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	2	dia
s/c	191	1 servicio de Excavacion de rio. (dragado)	1	horas/maquina



s/c	183	1 servicio de arrendamiento de 10 Excavadora (para la construcción de espigones con enrocado)	10	m3	
s/c	526	1 servicio de arrendamiento de 10 Excavadora (para lo protección de bordas con enrocado)	10	m3	
s/c	182	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras de 10 tons	7	horas/maquina	
s/c	183	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras de 30 tons	5	horas/maquina	
s/c	1,463	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras de 50 tons	3	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones articulados de 32 mts	3	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones de volteo de 12 mts 3	3	horas/maquina	
Total					Q. 11,096,133.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV8/50 a la 57, 84 y 85.

CENTRO DE COSTO No.0222/2668 ZONA VIAL 10 PETEN

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.8,517,909.00

Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de San Benito Petén, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUJO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
San Benito, Petén				
s/c	338	1 servicio de arrendamiento de 14 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 12 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 12 Compactador Rodó Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 pipas de agua	dia	
s/c	306	1 servicio de arrendamiento de 11 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camión de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camiones de estacas	dia	
s/c	328	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodó Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	



s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camiones de estacas	dia	
Total				Q.8,517,909.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV1078 y 79.

CENTRO DE COSTO No.0223 / 2700 - ZONA VIAL NO. 11 LA RUIDOSA IZABAL

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.11,486,540.00

Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Izabal, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
		La Ruidosa, Morales Izabal		
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 13 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 5 Tractores D6	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 5 Motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 Pipas de agua	dia	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 13 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 25 camiones de volteo	dia	
s/c	325	1 servicio de arrendamiento de 12 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 6 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	horas/maquina	



Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt



s/c	300	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	12	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de camion de Volteo.	15	horas/maquina
s/c	355	1 servicio de arrendamiento de Excavadoras	5	horas/maquina
s/c	90	1 servicio de arrendamiento de motoniveladoras	2	horas/maquina
s/c	92	1 servicio de arrendamiento de Compactador Rodo Liso	2	horas/maquina
s/c	45	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua		horas/maquina
s/c	298	1 servicio de arrendamiento de Retroexcavadoras	5	horas/maquina
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 7 camión de Volteo.		horas/maquina
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 camión de Estacas.		horas/maquina
s/c	341	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	4	horas/maquina
s/c	80	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	2	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso		horas/maquina
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua		dia
s/c	298	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	5	horas/maquina
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 14 camion de Volteo.	14	dia
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 camion de Estacas.		dia
s/c	367	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras	5	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	2	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso		horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua		horas/maquina
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	2	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camión de Volteo.		horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camión de Estacas.		horas/maquina



s/c	241	1 servicio de Excavacion de rio. (dragado)	horas/maquina	
s/c	181	1 servicio de arrendamiento Excavadora (para la construcción de espigones con enrocado)	horas/maquina	
s/c	1,396	1 servicio de arrendamiento Excavadora (para lo protección de bordas con enrocado)	horas/maquina	
s/c	242	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras de 20 tons	horas/maquina	
s/c	182	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras de 30 tons	horas/maquina	
s/c	1,394	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras de 50 tons	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones articulados de 32 mts	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camiones de volteo de 12 mts 3	horas/maquina	
Total				Q.11,486,540.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV11/66,67,68,69,70,86 y 87.

CENTRO DE COSTO No.0227 / 2669 - ZONA VIAL NO. 13 QUICHE

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.14,777,552.00

Se debita este renglón, en virtud de que es necesario el reordenamiento de los recursos para identificar correctamente las ubicaciones geográficas afectadas por el arrendamiento de maquinaria utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Quiché, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
s/c	333	Santa Cruz del Quiche 1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	110	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	horas/maquina	



s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 4 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 7 camion de Volteo.	horas/maquina
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camion de Estacas.	horas/maquina
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 4 motoniveladoras	horas/maquina
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 3 pipas de agua	horas/maquina
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	horas/maquina
s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 5 camión de Estacas.	horas/maquina
s/c	355	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	dia
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia
s/c	354	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	dia

s/c	26	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	351	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoriveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	352	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoriveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camión de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	414	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoriveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 camión de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 camiones de estacas	dia	
		Total		Q.14,777,562.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV1371,72,73, 74, 75, 76 y 77.



Pedro Guillermo Toledo Betancourt

Coordinador, a.i.

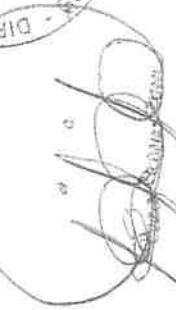
División Financiera

Dirección General de Caminos



Dirección General de Caminos

www.caminos.gob.gt



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros

Director General

Dirección General de Caminos



DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Se solicita el crédito en los renglones indicados a continuación para contar con disponibilidad presupuestaria en el Programa 94 "Atención por Desastres Naturales", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG 2020 y 21-2020)", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños provocados por Depresión Tropical ETA", Renglones 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción", Renglón 155 "Arrendamiento de medios de transportes" Y 156 "Arrendamiento de otras máquinas y equipo", para efectuar el pago en concepto de arrendamiento de maquinaria de construcción para atender las emergencias por inundaciones y deslaves provocados por la Depresión Tropical ETA, ocurridos en los departamentos de Petén, Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango y con ello realizar los trabajos en los lugares afectados y rehabilitar la red vial del país. Según el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTOS No. 2439/19779 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO LA UNION DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA					
CONTRATO No.	002-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	LA UNION	DEPARTAMENTO:	ZACAPA		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadora	hora	389	Q.650.00	Q.252,850.00
2	Motoniveladora	hora	232	Q.625.00	Q.145,000.00
2	Compactador Rodó Liso	hora	180	Q.290.00	Q.52,200.00
2	Retroexcavadora	hora	288	Q.375.00	Q.108'000.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.558,050.00
RENGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	día	19	Q.1,390.00	Q.26,410.00
6	Camión de Volteo	día	72	Q.2,000.00	Q.144,000.00
2	Camión de Estacas	día	16	Q.1,498.34	Q.23,973.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.194,383.00

CENTRO DE COSTOS No. 2442/19782 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO JOCOTAN DEL
DEPARTAMENTO DE CHICHIMULA

CONTRATO No.	007-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO						
MUNICIPIO:	JOCOTAN	DEPARTAMENTO:			CHIKUIMULA		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"							
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL		
4	Excavadora	hora	1152	Q.900.00	Q.1,036,800.00		
1	Motoniveladora	hora	161	Q.800.00	Q.128,800.00		
2	Retroexcavadora	hora	398	Q.550.00	Q.218,900.00		
			TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>		Q.1,384,500.00		

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	día	40	Q.1,600.00	Q.64,000.00
3	Camión de Volteo	día	90	Q.1,800.00	Q.162,000.00
2	Camión de Estacas	día	38	Q.750.00	Q.28,500.00
TOTAL>>					Q.254,500.00



CENTRO DE COSTOS No. 2443/19783 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO SAN JUAN ERMITA DEL DEPARTAMENTO DE CHIKIMULA

CONTRATO No.	008-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	SAN JUAN ERMITA	DEPARTAMENTO:	CHIKUIMULA		
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadora	hora	384	Q.400.00	Q.153,600.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gov.gt



1	Motoniveladora	hora	61	Q.340.00	Q.20,740.00
1	Compactador Rodo Liso	hora	19	Q.231.20	Q.4,393.00
3	Retroexcavadora	hora	480	Q.275.00	Q.132,000;00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.310,733.00

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	día	17	Q.810.00	Q.13,770.00
10	Camión de Volteo	día	134	Q.1,150.00	Q.154,100.00
2	Camión de Estacas	día	14	Q.925.00	Q.12,950.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
					Q.180,820.00

CENTRO DE COSTOS No. 2446/19786 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL

CONTRATO No.	016-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO					
MUNICIPIO:	LOS AMATES	DEPARTAMENTO:	IZABAL			
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"						
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
13	Excavadora	hora	4446	Q.640.00	Q.2,845,440.00	
5	Tractor D6	hora	1710	Q.720.00	Q.1,231,200.00	
5	Motoniveladora	hora	1710	Q.594.32	Q.1,016,287.00	
4	Compactador Rodo Liso	hora	950	Q.420.97	Q.399,922.00	
13	Retroexcavadora	hora	3705	Q.435.00	Q.1,611,675.00	
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.7,104,524.00	



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gl



GENERAL DE COMERCIO
DIRECTOR
GENERAL

QW



 Dirección General
 de Caminos
www.caminos.gob.gt

CENTRO DE COSTOS No. 2449/19789 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO DE EL ESTOR DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL

[illegible]

Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CENTRO DE COSTOS No. 2450/19790 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL

CONTRATO No.	020-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	PUERTO BARRIOS	DEPARTAMENTO:	IZABAL		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
4	Excavadora	hora	1216	Q.625.00	Q.760,000.00
2	Motoniveladora	hora	532	Q.580.00	Q.308,560.00
2	Compactador Rodo Liso	hora	532	Q.565.00	Q.300,580.00
2	Retroexcavadora	hora	551	Q.430.00	Q.236,930.00
TOTAL>>&					

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	día	57	Q.1,350.00	Q.76,950.00
8	Camión de Volteo	día	228	Q.1,820.00	Q.414,960.00
2	Camión de Estacas	día	57	Q.250.00	Q.14,250.00
2	Camión Low Boy	día	2850	Q.25.00	Q.71,250.00 ^N
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.577,410.00



CENTRO DE COSTOS No. 2452/19792 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL.
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO DE CHAJUL DEL
DEPARTAMENTO DE QUICHE

CONTRATO No.	022-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO					
MUNICIPIO:	CHAJUL	DEPARTAMENTO:	QUICHÉ			
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"						
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
8	Excavadora	hora	2856	Q.775.00	Q.2,213,400.00	
2	Motoniveladora	hora	464	Q.750.00	Q.348,000.00	
5	Retroexcavadora	hora	2785	Q.425.00	Q.1,183,625.00	
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>				Q.3,745,025.00		

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Pipa de Agua	día	135	Q.400.00	Q.54,000.00
12	Camión de Volteo	día	312	Q.150.00	Q.46,800.00
2	Camión de Estacas	día	60	Q.150.00	Q.9,000.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.109,800.00

**CENTRO DE COSTOS No. 2465/19805 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE COBÁN
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

CONTRATO No.	015-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	COBAN	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
13	Excavadora	hora	4014	Q.648.00	Q.2,601,072.00

[illegible]

CENTRO DE COSTOS No. 2497/19837 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE AGIJACATAN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

033-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO					
MUNICIPIO:	AGUACATAN	DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
7	Excavadoras	Hora	2994	Q.667.24	Q.1,997,717.00
5	Motoniveladoras	Hora	2280	Q.605.64	Q.1,380,859.00
3	Compactador Rodo Liso	Hora	1626	Q.428.99	Q.697,538.00
2	Retroexcavadora	Hora	856	Q.400.00	Q.342,400.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.4,418,514.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



REGLON No. 156 "ARRENDAMIENTO DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Generador de 100 KVA	hora	238	Q.156.81	Q.37,321.00
4	Bomba Sumergible DE 1200 gal/min	hora	238	Q.81.10	Q.19,302.00
2	Bomba Sumergible DE 1200 gal/min	hora	134	Q.80.71	Q.10,815.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.67,438.00

**CENTRO DE COSTOS No. 2503/19843 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS SANTA
MARIA CAHABON. DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

[illegible]

RENGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Camión de estacas	día	8	Q.1,100.00	Q.8,800.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.8,800.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



[illegible][illegible]

REGLON No. 156 " ARRENDAMIENTO DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO "					
CANTIDAD	CLASE DE EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
4	Bomba Sumergible DE 1200 gal/min	hora	238.00	Q.81.10	Q.19,302.00
2	Bomba Sumergible DE 1200 gal/min	hora	134.00	Q.80.71	Q.10,815.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.30,117.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



**CENTRO DE COSTOS No. 2466/19806 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SAN
AGUSTIN LANQUIN DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

CONTRATO No.	011-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO					
MUNICIPIO:	SAN AGUSTIN LANQUIN	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ			
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"						
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1	Excavadora	hora	568	Q.460.00	Q.261,280.00	
1	Motoniveladora	hora	142	Q.380.00	Q.53,960.00	
1	Compactador Rodo Liso	hora	38	Q.240.00	Q.9,120.00	
1	Retro Excavadora	hora	609	Q.225.00	Q.137,025.00	
			TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>			
			Q.461,385.00			

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

[illegible]

DIRECTOR GENERAL

CENTRO DE COSTOS No. 2474/19814 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE PANZOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ




Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadora	hora	912	Q.706.00	Q.643,872.00
2	Retroexcavadora	hora	551	Q.467.00	Q.257,317.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.901,189.00

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
6	Camión de Volteo	día	172	Q.341.00	Q.58,652.00
TOTAL>>					Q.58,652.00

CENTRO DE COSTOS No. 2472/19812 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE TAMAHU DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

MUNICIPIO:	TAMAHU	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ	
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"				
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Excavadora	hora	Q.706.00	Q.213,918.00
2	Motoniveladora	hora	Q.721.00	Q.648,900.00
2	Rodo Compactador	hora	Q.590.00	Q.296,770.00
1	Retroexcavadora	hora	Q.467.00	Q.114,882.00
TOTAL>>				

REGLION No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de agua	día	42	Q. 344.00	Q. 14,448.00
4	Camión de Volteo	día	100	Q. 344.00	Q. 34,400.00

[illegible]

**CENTRO DE COSTOS No. 2489/19829 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE
COLOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

DIRECCION					
CONTRATO No.	031-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	COLOTENANGO	DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadora	HORA	1343	Q.648.00	Q.870,264.00
2	Motoniveladora	HORA	951	Q.625.00	Q.594,375.00
2	Compactador Rodo Liso	HORA	894	Q.428.99	Q.383,517.00
2	Retroexcavadora	HORA	949	Q.400.00	Q.379,600.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.2,227,756.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	DIA	57	Q.1,450.00	Q.82,650.00
3	Camión de Volteo	DIA	68	Q.1,400.00	Q.95,200.00
1	Camión de Estacas	DIA	25	Q.1,100.00	Q.27,500.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
					Q.205,350.00

[illegible]

RENGION No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Pipa de Agua	DIA	87	Q.1,450.00	Q.126,150.00
3	Camión de Volteo	DIA	69	Q.1,400.00	Q.96,600.00
1	Camión de Estacas	DIA	24	Q.1,100.00	Q.26,400.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.249,150.00

CENTRO DE COSTOS No. 2470/19810 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ VERAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

CONTRATO No.	012-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	SANTA CRUZ VERAPAZ	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ

REGION N° 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Excavadora 20 Toneladas	hora	280	Q.440.00	Q.123,200.00
1	Motoniveladora	hora	180	Q.500.00	Q.90,000.00
1	Compactador Rodo Liso	hora	19	Q.275.00	Q.5,225.00
2	Excavadora 20 Toneladas	hora	552	Q.440.00	Q.242,880.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
Q.461,305.00					



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Pipa de Agua	día	10	Q.1,000.00	Q.10,000.00
4	Camión de Volteo	día	76	Q.1,100.00	Q.83,600.00
1	Camión de Servicio	día	7	Q.1,065.00	Q.7,455.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.101,065.00

CENTRO DE COSTOS No. 2469/19809 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

MUNICIPIO:	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Excavadora 20 Toneladas	hora	281	Q.440.00	Q.123,640.00
1	Compactador Rodo Liso	hora	23	Q.275.00	Q.6,325.00
1	Excavadora 20 Toneladas	hora	273	Q.440.00	Q.120,120.00
TOTAL>>>					

[illegible]

**CENTRO DE COSTOS No. 2471/19811 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS TACTIC DEL
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

MUNICIPIO:	TACTIC	DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
5	Excavadora 20 Toneladas	hora	1401	Q.440.00	Q.616,440.00
1	Motoniveladora	hora	180	Q.500.00	Q.90,000.00
1	Compactador Rodillo Liso	hora	41	Q.275.00	Q.11,275.00
4	Excavadora 20 Toneladas	hora	1105	Q.440.00	Q.486,200.00
TOTAL>>&					

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

[illegible]

Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CENTRO DE COSTOS No.2481/19821 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE POPTÚN, DEL DEPARTAMENTO DE PETEN					
MUNICIPIO:	POPTUN	DEPARTAMENTO:	PETEN		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
4	Excavadora	hora	1343	Q.650.00	Q.872,950.00

3	Motoniveladora	hora	745	Q.625.00	Q.465,625.00
3	Compactador Rodo Liso	hora	874	Q.430.00	Q.375,820.00
2	Retroexcavadora	hora	640	Q.470.00	Q.300,800.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.2,015,195.00

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

[illegible]

CENTRO DE COSTOS No.2481/19820 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN

MUNICIPIO:	SAN LUIS	DEPARTAMENTO:	PETEN		
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Excavadora	hora	384	Q.650.00	Q.249,600.00
1	Motoniveladora	hora	182	Q.625.00	Q.113,750.00
1	Compactador Rodo Liso	hora	199	Q.430.00	Q.85,570.00
1	Retroexcavadora	hora	319	Q.470.00	Q.149,930.00
TOTAL>>					

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Pipa de Agua	día	43	Q.1,500.00	Q.64,800.00

2	Camión de Volteo	día	80	Q.1,400.00	Q.112,000.00
1	Camión de Estacas	día	40	Q.1,000.00	Q.40,000.00
TOTAL>>					
					Q.216,800.00

CENTRO DE COSTOS No. 2492/19832 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE CHIANTLA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

[illegible]

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	Día	20	Q.1,500.00	Q.30,000.00
3	Camión de volteo	Día	29	Q.1,480.00	Q.42,920.00
1	Camión de estacas	Día	10	Q.1,150.00	Q.11,500.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
					Q.84,420.00

**CENTRO DE COSTOS No. 2493/1983 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SAN
JUAN IXCOY DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

MUNICIPIO:	SAN JUAN IXCOY	DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO		
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadoras	Hora	533	Q.645.00	Q.343,785.00
2	Motoniveladoras	Hora	373	Q.630.00	Q.234,990.00
2	Compactador Rodo Liso	Hora	484	Q.428.99	Q.207,631.00
1	Retroexcavadora	Hora	197	Q.450.00	Q.88,650.00
TOTAL>>					

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	Día	20	Q.1,500.00	Q.30,000.00
3	Camión de volteo	Día	29	Q.1,480.00	Q.42,920.00
1	Camión de estacas	Día	10	Q.1,150.00	Q.11,500.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
					Q.84,420.00

CENTRO DE COSTOS No. 2494/19834 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MUNICIPIO:	TODOS SANTOS CUCHUMATAN	DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO		
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
3	Excavadoras	Hora	528	Q.645.00	Q.340,560:00

2	Motoniveladoras	Hora	374	Q.630.00	Q.235,620.00
2	Compactador Rodo Liso	Hora	488	Q.428.99	Q.209,347.00
1	Retroexcavadora	Hora	198	Q.450.00	Q.89,100.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.874,627.00

REGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	Día	20	Q.1,500.00	Q.30,000.00
3	Camión de volteo	Día	33	Q.1,480.00	Q.48,840.00
1	Camión de estacas	Día	11	Q.1,150.00	Q.12,650.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					
					Q.91,490.00

CENTRO DE COSTOS No. 2495/19835 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS LOS MUNICIPIOS DE SAN MATEO IXTATAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MUNICIPIO:	SAN MATEO IXTATAN	DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO		
RENGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Excavadoras	Hora	352	Q.645.00	Q.227,040.00
2	Motoniveladoras	Hora	374	Q.630.00	Q.235,620.00
1	Compactador Rodo Liso	Hora	242	Q.428.99	Q.103,816.00
2	Retroexcavadora	Hora	396	Q.450.00	Q.178,200.00
TOTAL>>>					



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



RENGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
2	Pipa de Agua	Día	20	Q.1,500.00	Q.30,000.00
3	Camión de volteo	Día	33	Q.1,480.00	Q.48,840.00
2	Camión de estacas	Día	22	Q.1,150.00	Q.25,300.00
			TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>		Q.104,140.00

CENTRO DE COSTOS No. 2447/19787 ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, PARA RUTAS DEL MUNICIPIO MORALES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL					
CONTRATO No.	017-2020-DGC-EMERGENCIA-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO				
MUNICIPIO:	MORALES	DEPARTAMENTO:	IZABAL		
REGLON No. 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
12	Excavadora	hora	574	Q.648.00	Q.371,952.00
6	Motoniveladora	hora	292	Q.425.00	Q.124,100.00
7	Compactador Rodo Liso	hora	292	Q.450.00	Q.131,400.00
12	Retroexcavadora	hora	550	Q.380.00	Q.209,000.00
TOTAL>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>					Q.836,452.00

RENGLON No. 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE"					
CANTIDAD	CLASE DE MAQUINARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
8	Pipa de Agua	día	30	Q.1,470.00	Q.44,100.00
15	Camión de Volteo	día	58	Q.1,200.00	Q.69,600.00
4	Camión de Estacas	día	15	Q.1,000.00	Q.15,000.00
TOTAL					Q.128,700.00